



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LANCONES

¡Un Gobierno al
Servicio del Pueblo!

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0015-2025/MDL

Lancones, 02 de Enero del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES;

VISTO:

La Atribución del Alcalde de designar, ratificar o cesar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Lancones, es un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con personería de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a la Constitución Política del Perú, ejerce actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, conforme con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades tienen autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, faculta al Señor Alcalde a designar a los Gerentes que ocupen cargos de confianza, precisando asimismo que en igual medida estos podrán ser cesados sin expresión de causa.

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la ley de Carrera Administrativa, en su Art. 7° establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 004-2023/MDL de fecha 30 de Marzo de 2023, se Aprueba la nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Lancones.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 018-2023/MDL, se designa y con Resolución de Alcaldía N° 583-2023/MDL, se adecua su Designación como Sub Gerente de Saneamiento, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Lancones, al Servidor Municipal Santos Viera Vilchez, teniendo en cuenta el Manual de Clasificador de Cargos (MCC).

Que, el Alcalde es el personero legal de la Municipalidad y en su condición de titular está facultado para designar los cargos de confianza a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades, siendo necesario en el presente caso accionar administrativamente a efectos de proceder a la ratificación del funcionario como Gerente de Administración Financiera y Tributaria.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20°, inciso 6) y 17) de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

GESTIÓN
2023-2026

Jaider Delgado Camacho
ALCALDE DISTRITAL
DE LANCONES

📍 AV. PLAZA DE ARMAS S/N - CAS. LANCONES, SULLANA - PIURA
✉ ADMIN@MUNILANCONES.GOB.PE
🌐 WWW.MUNILANCONES.GOB.PE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LANCONES

¡Un Gobierno al
Servicio del Pueblo!

..... // Viene de Resolución de Alcaldía N° 0015-2025/MDL.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, como Sub Gerente de Saneamiento, Residuos Sólidos y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Lancones, a **NADINE DEL SUGEYLI CISNEROS TAVARA**, Identificada con DNI N° 74289527.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE, a través de Secretaría General, al servidor ratificado con el contenido de la presente Resolución a fin de que siga asumiendo el cargo con responsabilidad, eficiencia, cumpliendo a cabalidad las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y funciones (ROF) de la Municipalidad de Lancones y las contenidas en los diferentes documentos de gestión de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR sin efecto, la Resolución de Alcaldía N° 018-2023/MDL y Resolución de Alcaldía N° 583-2023/MDL.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Secretaria General hacer de conocimiento de las diferentes dependencias de la Entidad para los fines correspondientes, el presente acto administrativo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES

Ing. Jaider Delgado Camacho
ALCALDE

JDC/dgcp
cc:
Gerencia Municipal
OGAFyT.
RR.HH
Interesado
Archivo

**GESTIÓN
2023-2026**

Jaider Delgado Camacho
ALCALDE DISTRITAL
DE LANCONES

📍 AV. PLAZA DE ARMAS S/N - CAS. LANCONES, SULLANA - PIURA
✉ ADMIN@MUNILANCONES.GOB.PE
🌐 WWW.MUNILANCONES.GOB.PE